Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

EL INFRASCRITO DIRECTORICINANO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICIPAL DE PBX: 7790-9595

MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICIPAN

CERTIFICA:

Que durante el mes de enero del año dos mil veintiuno, la Municipalidad de Momostenango, No erogo fondo del presupuesto para sufragar gastos en concepto de becas, al que se refiere el numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Informacion Publica (Decreto 57-2008):

"Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos".

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE ESTIENDE LA PRESENTE A LOS OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

F)

Juan Zacarías Mejía Tizol

Director Financiero Municipal